

RAMA JUDICIAL
 JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
 CALLE 38 CON CARRERA 44, ANTIGUO EDIFICIO DE TELECOM PISO 1-- TEL: 3410035
 BARRANQUILLA- ATLANTICO
 ESTADO N° 125-2019

IDENTIFICACIÓN PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	ACCIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO AUTO
08001-33-33-008-2019-00279-00	JORGE MARIO POMARES CANTILLO	IGAC Y OTRO	TUTELA	13/11/2019	ADMITE ACCION DE TUTELA Y ORDENA NOTIFICAR, VINCULA ALFREDO ENRIQUE NARVAEZ ROMERO
08001-33-33-008-2019-00164-00	IVAN EDUARDO LIZARAZO CUELLO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION A LAS VICTIMAS	TUTELA (INCIDENTE DE DESACATO)	13/11/2019	REQUIERE AL TRAMITE DEL CUMPLIMIENTO DEL FALLO A LA UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS, REQUIERE AL SEÑOR IVAN EDUARDO LIZARAZO CUELLO
08001-33-33-008-2019-00195-00	MANUEL JESUS SALAS PAEZ	NUEVA EPS S.A.	TUTELA (INCIDENTE DE DESACATO)	13/11/2019	DECLARA QUE EL DR. MICHAEL MANUEL CARDONA, EN CALIDAD DE GERENTE ZONAL EN SAN ANDRES - ISLAS DE LA NUEVA E.P.S., HA INCURRIDO EN DESACATO, IMPONE SANCION, ORDENA CONSULTA SANCION AL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P (LEY 1564 DEL 2012), PARA NOTIFICAR POR MEDIO DE ANOTACIÓN ELECTRÓNICA A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, A LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

ROLANDO AGUILAR SILVA
 Secretario



RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA (CONJUEZ)
CALLE 38 CON CARRERA 44, ANTIGUO EDIFICIO DE TELECOM PISO 1-- TEL: 3410035
ESTADO NO 002 - 2019 (CONJUEZ)

IDENTIFICACIÓN PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA DE AUTO	ASUNTO	CUADERNO
08001-33-33-008-2019-00065-00	JUAN JIMENEZ SINNING	NACION-RAMA JUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/11/2019	APREHENDE CONOCIMIENTO DEL PROCESO, ADMITE DEMANDA, ORDENA DAR TRASLADO Y NOTIFICAR	PRINCIPAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A Y C.A (LEY 1437 DEL 2011), PARA NOTIFICAR POR MEDIO DE ANOTACIÓN ELECTRÓNICA A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, A PARTIR DE LAS 8: 00 A.M., QUE SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO DE UN DÍA, DESFIJADOSE EN LA MISMA

Rolando Aguilar Silva
Secretario



